

PLANAHER, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 25 de mayo de 2005, a las 13 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 2005 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva. Delegación en el Consejo para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 4 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Feliú Llorca.—17.940.

PROMAJO, S. A.*Convocatoria de Junta General de Accionistas*

El Consejo de Administración de ésta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la ciudad de Lugo, en los locales de Garaje Villares (concesionaria de SEAT), carretera de La Coruña, número 134, a las 19,30 horas (7 1/2 de la tarde) del día 26 de mayo del año 2005 (jueves), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 27 de mayo del año 2005 (viernes), en segunda convocatoria; para tratar los asuntos siguientes:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004; Balance al 31-diciembre-2004, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004 y Memoria del año 2004, que se adjuntan a esta convocatoria.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación del acta de esta Junta General de Accionistas.

Los socios tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta, así como al examen de los mismos en el domicilio social.

Lugo, 28 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo, Rafael Ratón Muñoz.—18.743.

PUNTO Y SEGUIDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en Plaza de España número 18, Torre de Madrid, Planta 3.ª, Oficina 11, de Madrid, el día 7 de Junio de 2.005, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 8 de Junio de 2.005, en el restaurante «Plaza de Chamberí», sito en la Plaza de Chamberí número 10 de Madrid, a las 14,30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el mismo periodo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción y aprobación del Acta de la sesión.

Se comunica a los Señores accionistas que tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la Junta o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 14 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Abad.—18.016.

RADIBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 1 de Junio de 2005 a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera menester, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas está a disposición de los señores accionistas, quienes podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Barcelona, 26 de abril de 2005.—El Administrador, Vicente Latorre Lama.—18.003.

REDEVCO RETAIL ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)**REDEVCO OFFICES ESPAÑA, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que por las Juntas Generales de una y otra sociedad celebradas el día 19 de abril de 2005, se aprobó la fusión por absorción de «Redevco Offices España, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», por la sociedad que la participa íntegramente «Redevco Retail España, Sociedad Limitada», así como los balances de fusión de una y otra sociedad cerrados a 31 de diciembre de 2004, aprobación que se llevó a cabo conforme a los términos del Proyecto de Fusión que, redactado y suscrito por todos los administradores de una y otra sociedad, fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 15 de abril de 2005. La fusión aprobada conllevará la transmisión en bloque del patrimonio de la sociedad absorbida a la absorbente, extinguiéndose la primera sin aumento de capital social de la segunda. Por tratarse de fusión de sociedad íntegramente participada, no existe procedimiento de canje de las participaciones de la sociedad a extinguir, no se han elaborado informes de administradores sobre el Proyecto de Fusión, ni ha habido intervención de expertos independientes. Se hace constar igualmente que en la sociedad absorbida no existen participaciones desiguales ni derechos especiales distintos de las participaciones, que no se han atribuido ventajas en la sociedad absorbente a los administradores de una y otra sociedad y que las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas por cuenta de la absorbente desde el uno de enero de 2005.

Asimismo se hace constar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de una y otra sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y del balance de fusión así como el derecho de los acreedores, no existiendo obligacionistas, a oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la citada Ley, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de este acuerdo de fusión.

Madrid, a 19 de abril de 2005.—Los Administradores conjuntos de «Redevco Retail España, Sociedad Limitada», Javier Hortelano Lastra y Julio Ybern Salcedo, los Administradores conjuntos de «Redevco Offices España, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», Javier Hortelano Lastra y Julio Ybern Salcedo.—17.892.

2.ª 5-5-2005

REHABILITACION ARQUITECTURA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la sala de juntas de la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona, calle Princesa, número 1, de Barcelona, el día 25 de mayo de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de mayo de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento voluntario de Auditor.

Quinto.—Información y previsiones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.